

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6917** *MANUEL PÉREZ GARCÍA, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta general, extraordinaria y universal de la Sociedad "Manuel Pérez García, S.A.", con fecha 1 de agosto de 2018, acordó, por unanimidad, la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada a partir del día 1 de septiembre de 2018. Por tanto, a partir de la fecha indicada la Sociedad girará con la denominación "Manuel Pérez García, S.L."

Ronda, 1 de agosto de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Pérez García.

ID: A180050592-1